

— Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería, Paseo de Roma, s/n., planta baja, Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación en el D.O.E.

— Mesa de contratación apertura sobre B: Se realizará el segundo día hábil contado desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, excepto si fuera sábado, que se trasladará al siguiente día hábil.

— Mesa de contratación apertura sobre A: Se realizará el cuarto día hábil contado desde el siguiente a la apertura sobre B excepto si fuera sábado, que se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 13 de junio de 2002. El Secretario General, (P.D. Orden 04.09.95, DOE nº 113, 26.09.95), JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 13 de junio de 2002, por el que se convoca pública licitación para la contratación por el sistema de concurso abierto, el servicio SV-I 16/2002 “Diseño, desarrollo e implantación del sistema de expedientes de modificaciones presupuestarias de la Junta de Extremadura, (Siemprex)”.

La Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, el Servicio SV-I16/2002: “Diseño, desarrollo e implantación del sistema de expedientes de modificaciones presupuestarias de la Junta de Extremadura, (SIEMPREX)”.

— Presupuesto de licitación: 180.300 euros.

— Nº de Expediente: SV-I16/2002.

— Plazo de ejecución: 17 meses desde la firma del contrato, sin que pueda excederse la fecha límite de 1 de diciembre de 2003.

— Garantías exigidas:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: El 4% del precio de adjudicación.

— Sistema de determinación de precio: Tanto alzado.

— Clasificación: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría A o bien, según R.D. 1.098/2001, Grupo V, Subgrupo 2, Categoría A.

— Dependencia que tramita el Exp.: Secretaría General.

— Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Pres-

cripciones Técnicas estarán a disposición de los licitadores en la Secretaría General de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, módulo C, 1ª planta, Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida y en la dirección de Internet: http://www.juntaex.es/consejerias/eic/pliegos_sv116/2002.doc

— Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería, Paseo de Roma, s/n., planta baja, Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación en el D.O.E.

— Mesa de contratación apertura sobre B: Se realizará el segundo día hábil contado desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, excepto si fuera sábado, que se trasladará al siguiente día hábil.

— Mesa de contratación apertura sobre A: Se realizará el cuarto día hábil contado desde el siguiente a la apertura sobre B, excepto si fuera sábado, que se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 13 de junio de 2002. El Secretario General, (P.D. Orden 04.09.95, DOE nº 113, 26.09.95), JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 7 de mayo de 2002, sobre construcción de vivienda unifamiliar aislada.

Situación: urbanización “La Atalaya”, parcela 81.

Promotor: D. Luis Apostua Méndez, en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: urbanización “La Atalaya”, parcela 81. Promotor: D. Luis Apostua Méndez. Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sito en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 7 de mayo de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.